

# Comercializadora San Roque

## INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios, me permito poner a consideración de los Señores Socios, el informe de las actividades cumplidas por la Empresa COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A., en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.016.

1. La Empresa COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A., se constituye legalmente el 13 de junio del 2005, realizando una reforma es los estatutos de la compañía, estableciendo su actividad económica principal en la Fabricación de artículos de uso doméstico, vasos, platos y bandejas; bandejas para guardar huevos y otros productos para envasado, de papel o cartón moldeado.
2. Los ingresos de este periodo son exclusivamente obtenidos por la Fabricación de artículos de uso doméstico, vasos, platos y bandejas; bandejas para guardar huevos y otros productos para envasado, de papel o cartón moldeado.
3. Con referencia a los egresos realizados: Las cuentas más significativas corresponde: Al rubro de sueldos y salarios, y demás beneficios sociales en un 21.89%, por el incremento del sueldo unificado determinado por el Gobierno que incide directamente en los rubros de Aportes Patronales, Fondos de Reserva, y demás beneficios sociales. El segundo rubro en importancia constituye a otros gastos que representan el 32.40%. El tercer rubro en importancia constituye a transporte que representan el 30.12%. La sumatoria de estos rubros vienen a representar el 84.41% del total de gastos y la diferencia está constituido por rubros menores.
4. La Empresa labora con personal ejecutivo, administrativo.
5. Cabe señalar que las pérdidas generadas en el periodo después de haber hecho la respectiva deducción del impuesto a la renta, es porque la empresa está iniciando sus actividades.
6. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios, y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.

Atentamente,



ING. PAUL FRANCISCO SIMON MEDINA  
GERENTE GENERAL

Quito, 28 de Marzo del 2.017